ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMERCIALIZADORA BAHIA PANAMA CIA LTDA.

En la ciudad de Portoviejo a los 14 días del mes de febrero del año dos mil diecisiete a las nueve horas am en las oficinas de la Compañía ubicada en Autopista Guillen – Paso Lateral, se reúnen los accionistas de Comercializadora Bahía Panamá Cía. Ltda., , los señores Estupiñán Gómez José Bernardo-Gerente General, Accionista: Sra. Estupiñán Gómez Susana Patricia, Accionista: Sra. Estupiñán Gómez Tatiana Roció, Accionista: Sr. Estupiñán Gómez Cesar Augusto, quienes según escrituras de constitución representan el ciento por ciento del capital suscrito de la empresa; y el Sra. Estupiñán Gómez Susana Patricia correspondiente Presidente, y por unanimidad convienen constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo previsto en el Art. 231. Numeral 2 de la Ley de Compañías, nombrando como Secretario de la junta al Sr. Estupiñán Gómez Cesar Augusto, con la finalidad de tratar el presente orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
2. Informe del comisario de la compañía, del Ejercicio Económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa de los Estados Financieros de la Comercializadora Bahía Panamá Cía. Ltda., del Ejercicio Económico 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016. Y

Se procede a la lectura del orden del dia el cual es aprobado por unanimidad.

Interviene el Sr. Estupiñán Gómez José Bernardo, en calidad de Gerente General, quien da lectura a su informe anual de las actividades y hechos más relevantes, que marcaron el rumbo económico de la Compañía, en el año 2016. Destacando los trámites realizados por la Gerencia para el buen desempeño económico de la compañía.

Luego de la intervención del Gerente General, el Sr. Estupiñán Gómez José Bernardo. La presidente de la compañía procede a solicitar a los miembros de la Junta se permita desarrollar de manera conjunta los puntos 2, 3 y 4 del orden del día presentado y aprobado. Por estar relacionados entre sí. A lo que la Junta acepta por unanimidad.

El Gerente General, Sr. Estupiñán Gómez José Bernardo apoyada por la Contadora Ing. Gema Jacqueline Tejena Vera, y Comisario de la Compañía Sr. Edison Iván Mero Mero, procede a exponer las cifras reflejadas en los Estados Financieros correspondientes al Eiercicio Económico 2016.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas decide, confirmar la aprobación de todos y cada uno de los puntos tratados en la presente junta.

No existiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los concurrentes a la Sesión de la Junta y suscrita por cada uno de ellos en unidad de acto, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías. Siendo las doce horas con treinta minutos pm, la Presidencia declara concluida la sesión.

ACCIONISTAS

Sra. Estupiñán Gómez Susana Patricia

Sra. Estupiñán Gómez Tatiana Roció

Sr. Estupiñán Gómez José Bernardo

Sr. Estupiñán Gómez Cesar Augusto

Sr. Estupiñán Gómez Cesar Augusto
Secretario de la Junta